I. Datos Generales del Contrato

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	002						
Contrato N°	ADI-0576-2023							
Nombre del Supervisor	JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO							
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
DE LA ETAPA CONTRACTUAL								
Tipo de contrato	**Suministros**		**Obras**		**Interventoría**		**Convenios**	
	Servicios Profesionales	x	**Apoyo a la Gestión**		**Otro Cual?**			
Nombre del contratista	DANIELA ZULUAGA ANGULO							
Identificación del contratista	1.140.855.355							
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar la labor de supervisión de los contratos que le es propia a la entidad en virtud de los proyectos que se ejecuten en la Oficina de Infraestructura de la entidad							
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 30 de abril de 2023							
Periodo de ejecución del informe	Abril de 1 del 2023 al 30 de Abril de 2023							
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	74		Fecha del C.D.P		10-03-2023			
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 4.430.533						
	Adición 1	$ (N/A)						
	Adición 2	$(N/A)						
	Total	$ 4.430.533						

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
21-03-2023	30-04-2023	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde (dd-MM-yyyy)	Vigencia Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A		
Cumplimiento	N/A	N/A		
Anticipo	N/A	N/A		
Pago anticipado	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A		
Salarios y prestaciones	N/A	N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura		
Estampilla pro-dotación tercera edad	20230012745	$ 112.500
Estampilla Itsa	20230012744	$ 13.000
Otros	N/A	

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 4.430.533
Adición No. 1		$(N/A)
Adición No. 2		$(N/A)
Adición No. 3		$(N/A)
Valor Total del contrato		$ 4.430.533
Porcentaje del Anticipo	%	$(N/A)
Porcentaje del Pago anticipado	%	$(N/A)
Valor Ejecutado del Contrato		$ 4.430.533
Valor por ejecutar		$ 0.0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.828.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N° 002

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 1 del mes abril del año 2023 hasta el día 30 del mes abril del año 2023

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTO
✓ Revisar los diseños de obra que le sean asignados por la Gerencia y/u Oficina de Infraestructura. ✓ Realizar los presupuestos de obra para los proyectos que se vayan a adelantar en la entidad y que le sean encomendados por la Gerencia y/u Oficina de Infraestructura. ✓ Realizar los estudios previos para la contratación de obras en los diferentes programas que ejecuta la Agencia Distrital de Infraestructura de conformidad con su objeto misional ✓ Apoyar los procesos de diseño, formulación y control y hacerle seguimiento a la ejecución de proyectos de obra de infraestructura en los programas que desarrolla la Agencia Distrital de Infraestructura en virtud de su objeto misional. ✓ Apoyar la elaboración de estudios y diseños de obras. ✓ Brindar la asesoría que le sea solicitada para la elaboración de manuales didácticos de mejoramiento y ordenamiento del recurso hídrico del Distrito. ✓ Hacer seguimiento a los proyectos y obras de infraestructura de los programas que desarrolla la Agencia Distrital de Infraestructura en virtud de su objeto misional, según le sea asignado por la Gerencia. ✓ Apoyar las actividades que adelantan los programas que se ejecutan por parte de la Oficina de Infraestructura y sus grupos de trabajo. ✓ Adelantar la revisión técnica de las actas de obra e interventoría que se produzcan en desarrollo del contrato. ✓ Revisar los informes de interventoría y obra que presenten los supervisores, durante la ejecución de los contratos que se celebren. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asigne y asistir a las reuniones o sesiones que le sean indicados por la Gerencia.	✓ Revisó los diseños de obra que le sean asignados por la Gerencia y/u Oficina de Infraestructura. ✓ Apoyó los procesos de diseño, formulación y control y hacerle seguimiento a la ejecución de proyectos de obra de infraestructura en los programas que desarrolla la Agencia Distrital de Infraestructura en virtud de su objeto misional. ✓ Hizo seguimiento a los proyectos y obras de infraestructura de los programas que desarrolla la Agencia Distrital de Infraestructura en virtud de su objeto misional, según le sea asignado por la Gerencia. ✓ Apoyó las actividades que adelantan los programas que se ejecutan por parte de la Oficina de Infraestructura y sus grupos de trabajo. ✓ Adelantó la revisión técnica de las actas de obra e interventoría que se produzcan en desarrollo del contrato. ✓ Revisó los informes de interventoría y obra que presenten los supervisores, durante la ejecución de los contratos que se celebren. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asigne y asistir a las reuniones o sesiones que le sean indicados por la Gerencia.

✓ Atender los requerimientos de la comunidad, en virtud de su labor, en las instancias designadas por la misma para dichos efectos e informar a la Gerencia, las visitas y reuniones planeadas a realizar. ✓ Acompañamiento técnico en requerimientos de tipo legal se le hagan a la entidad por parte de los entes de Control.	

Yo, JEAN CARLOS CORCHO SARIEGO, en calidad de Supervisor y Asesor de Despacho de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social

Se firma en Barranquilla el día 2 del mes de mayo de 2023



Firma supervisor:
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO N°219-06